

Horas de oficinas:
Dirección de 3 a 7.
Administración
de 12 a 1 y de 6 a 7

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos n.º 35
Teléfono: 803
Domicilio:
San Francisco n.º 7

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Martes 4 de Enero de 1921

Director:
Adolfo Febles Mora

Propietario:
Acción Social Popular

De actualidad

La esclavitud del obrero

Viven en plena ilusión los obreros que esperan su bienestar de la implantación del comunismo de los Soviets.

El sovietismo, que, como sistema de gobierno, no es otra cosa que el régimen de la utopía internacional, ha recogido la herencia de los errores y delirios del socialismo, pues que el ideal de aquél se reduce a hacerlo triunfar, para que bajo su régimen no haya división de clases.

¿Qué sería el obrero, en su aspecto social y económico considerado, si el sovietismo se implantara como sistema de gobierno? No es afirmación gratuita el decir que estaría sujeto a tiranía y vergonzosa esclavitud.

Mal ha hubo el obrero, imperando el liberalismo económico, merced al cual podemos decir, como León XIII en la Encíclica «Rerum Novarum», que «sobre los hombros de los obreros se ha puesto un yugo que difiere poco del de los esclavos»; pues la escuela liberal, dando dos palabras de libertad al obrero, en realidad no se preocupaba de la miserable situación del trabajador, que, en el mercado del trabajo, no recibía otras atenciones que las que tiene una mercancía, cuyo precio no se evalúa según el intrínseco, sino según la escasez o abundancia de la misma. Vigia de la ley de la oferta y de la demanda, según la cual el trabajo del hombre se compra o se vende, como cualquier objeto.

¿No es esto el régimen de la esclavitud, que se admite como bueno en las naciones civilizadas, no de otra suerte que en las regiones incultas de África? El yugo que soportaban los obreros difería poco del de los esclavos, contribuyendo a sostener tal estado de cosas de los mismos gobernantes que, consecuentes en sostener en el orden económico los mismos falaces principios de la política de gobierno, se inhibían de todas las cuestiones cuya solución podía afectar a los intereses de los proletarios. De aquí aquella libre competencia desenfrenada, y aquellos monopolios en la producción, cuyo resultado final para el obrero era hacerlo siervo y esclavo del capitalismo concupido de los derechos de la clase trabajadora en el orden material y moral.

¿Y aún el sovietismo podrá exhibir sus corifeos, podrá venderlo como el único reivindicador de los derechos del obrero trabajador y explotado? Es una burla al obrero—de la que éste debería de vengarse abandonándole—decirle reivindicador de la clase trabajadora, y negarle, el justo y natural derecho de progresar, de mejorar su situación, «atándole al yugo de una perpétua y vergonzosa esclavitud».

Que esclavitud es el régimen de los soviets.

jamás podrá subir. Por el uniformismo que un gobierno de soviets introduce, no concibiéndose división de clases, el obrero no puede aspirar a categoría de intelectual, de técnico, de ilustrado, porque la República rusa de los soviets, que es el molde según el cual habrían de formarse todos los gobiernos, tiene como principio general inconcuso que la sociedad socialista solamente ha de estar compuesta de trabajadores, soviets, y sus traerse a la esclavitud económica bajo urbanos y campesinos. ¿Y el obrero puede la tutela de un gobierno de esta índole?

Parece lo natural que un gobierno, cuya autoridad pertenece a toda la población obrera, tuviese que ser garantía de los derechos del proletario y estímulo para justas reivindicaciones; pero, en realidad, no es así: el obrero, si amparo sovieta, no podrá evitar la postración económica que le hace verdaderamente esclavo. Es más esclavo a la sombra del sovietismo, que deja al obrero aislado e indefenso.

El obrero sovieta es incapaz de ascensos; para él no reza la preponderancia económica; él ha de contentarse con la perpétua humildad de su oficio. En las redes del sovietismo, es imposible e inútil desplegar las alas de la inteligencia.

Con este odio feroz al burgués, al capitalista, al patrono y al rico, se firma su propia condenación, mata las nobles emulaciones para un porvenir más próspero; porque no pueden sentir deseos de ascender a otro grado de jerarquía económica: social, al labor por su hundimiento.

Hay en el hombre deseos innatos de mejorar en todos los órdenes. El sabio ambiciona aumentar el caudal de su ciencia; el artista, de sus producciones, por las que alcanza gloria inmortal; el economista, el afianzamiento y aumento de su riqueza, todo lo cual contribuye al bienestar social. El obrero sovieta no puede soñar con el ascenso a una de estas profesiones o clases, porque para él no hay más que un camino: el de la explotación.

No puede trabajar ni ahorrar para formarse un capital, porque no puede haber capitalistas.

¿Y aún el sovietismo podrá exhibir sus corifeos, podrá venderlo como el único reivindicador de los derechos del obrero trabajador y explotado? Es una burla al obrero—de la que éste debería de vengarse abandonándole—decirle reivindicador de la clase trabajadora, y negarle, el justo y natural derecho de progresar, de mejorar su situación, «atándole al yugo de una perpétua y vergonzosa esclavitud».

Que esclavitud es el régimen de los soviets.

Lorenzo Sanmarti.

UN LIBRO NOTABLE

Propaganda de Tenerife

Nuestro querido amigo e ilustre colaborador don Francisco González Díaz publicará en breve una nueva edición de su interesantísimo libro A través de Tenerife, que será avalorada con varios capítulos inéditos.

En las páginas de A través de Tenerife—brillantes y originales, como todas las que salen de la pluma del admirable literato canario—, se destaca un afecto apasionado y sincero hacia la tierra tinerifeña, que tiene en ese notable libro un alto vocero de sus múltiples encantos naturales y de su cultura.

Prometemos a nuestros lectores darlos a conocer algunos de los capítulos que González Díaz acaba de escribir para la próxima edición de A través de Tenerife.

DEL PATRIMONIO CANARIO

Un caballero de antaño

En Flandes o Lombardia cobrar nombre y alta fama para ilustrar mi biografía; y abaritar mi bizarría al imperio de mi dama: Doña Elvira o Doña Sol.

Conquistar con hidalguía un laurel o un oriflama en torneos de valor; y, con risueña ironía, retrarme en un epigrama del necio o del bravucón.

En duelo franco y reñido escarmentar al menguado que agravia mi limpio honor...

O caer, si soy vencido, repletiendo un nombre amado: Doña Elvira, Doña Sol...

Matías Real.

Iniciativas plausibles

Don Alfonso XIII fomenta la agricultura

Por iniciativa de Su Majestad el Rey acaba de constituirse en El Pardo un Sindicato agrícola, cuya finalidad es la parcelación de toda la zona cultivable de la real posesión, para el

arriendo de las parcelas a los vecinos pobres.

El Sindicato se denomina Real Sindicato católico agrario de El Pardo, y a requerimientos del Monarca funcionará bajo la dirección de la Federación católica agraria de Valencia.

La zona del Real Patrimonio que se entregará al Sindicato para que éste lo arriende en parcelas comprenden 100 hectáreas de huerta y 800 de secano.

Por ahora se parcelan 14 hectáreas de regadío y 85 de secano, las cuales se entregan a 37 obreros de aptitud conocida para cultivarlas debidamente, y muy en breve se hará otra parcelación de lotes más reducidos a favor de los obreros que carezcan de suficiente preparación agrícola, por vía de ensayo y aprendizaje.

Se procurará que estos últimos estén contiguos a aquéllos, para que el ensayo se realice con las mayores probabilidades de éxito.

La Federación católica agraria de Valencia proporcionará a crédito a los obreros que reciban las parcelas, semillas, abonos, aperos y ganado vacuno.

Además, y muy preferentemente, cuidará la Federación valenciana de las condiciones del trabajo, en especial de la cuantía de los jornales.

Es presidente de honor del Sindicato Su Majestad el Rey.

Sedas, crepones, gasés, tiás y aplicaciones última novedad, se acaban de recibir casa de Viuda de Gil.

Los hombres de suerte

Una fortuna de doce millones de pesetas

El poseedor del «gerdo»

En la Prensa de San Sebastián encontramos interesantes noticias relacionadas con el poseedor del billete número 9.053, al que le correspondieron los 12 millones en el sorteo de Navidad.

Se llama el poseedor don Alfredo Montejo y nació el año 1888, en la casa número 40 de la calle de San Juan, Cuenca, pues, treinta y dos años.

Hasta los diez y ocho estuvo de «botones» en el establecimiento de sastrería La Capital de Gulpúzcoa, hoy desaparecido, que estaba situado en la calle de Garibay, esquina a la de Peñaflorida.

Era muy laborioso y serio, y sus aficiones entonces eran la caza y la pesca.

A los veinte años, y a pesar de la viva oposición de sus padres, marchó a la Argentina.

Trabajó primero de dependiente en un comercio. Sus primeras etapas en la Argentina debieron de desilusionarle, puesto que a los dos años anunció a sus padres su propósito de volver a España.

De Santiago del Estero, donde primero estuvo de dependiente, pasó a la ciudad de Mar de Plata, colocándose inmediatamente en la panolería y librería Casa Rey, en la que hoy es jefe de personal y está interesado en el negocio.

Hace dos años contrajo matrimonio con la señorita María Urquiza, nacida en la Argentina, pero de padres vascos, y no ha tenido hijos.

El nuevo millonario es un «koshkero», muy amante de su Donostia, y cuenta allí con muchos y buenos amigos. Uno de éstos ha referido que cuando el señor Montejo estuvo en San Sebastián el año pasado, refiriéndose a su posición en América, dijo:

—Aún tengo que trabajar bastante. Pero, de todos modos, antes de seis años vendré a mi Donostia para fijar aquí de definitivamente mi residencia.

CON PLUMA AJENA

Hay que nivelar los presupuestos

Son muy interesantes las consideraciones que hace un colega norteamericano en un artículo que cabezas estas líneas, y que nos apresuramos a transcribirlo a continuación, por considerarlo digno de que el país en general fije su atención en lo que en ellas tan sensatamente se consigna:

«Sería preferir tratar de ocultar que la emisión de bonos del Tesoro, anulada para el día 3 de Enero, ha impresionado seriamente al mercado español de capitales.

Se trata, al fin y al cabo, de 750 millones de pesetas, de los cuales 300 ya están invertidos en análogo papel, vengándose a fin de año, por 450 es preciso distraerlos de otras actividades nacionales.

La época actual no es la de las vacas gordas de la guerra, en que el dinero entraba en España a raudales sin la de las vacas flacas, en que nuestra industria se encuentra atada de pies y manos por el sindicalismo; nuestras exportaciones han decaído de un modo alarmante, y en que el dinero escasea por todo el mundo, o dicho de otro modo, es solicitado desde todas partes.

Los campos, las fábricas y los establecimientos comerciales españoles están sedientos de capital circulante que realine su vida lánguida, y que los malos pastores financieros desvirtúan torpemente hacia las compras de divisas extranjeras.

En esas circunstancias de general escasez y necesidad, la competencia del Tesoro público con su secular crédito con la exención de impuestos que otorga a sus obligaciones, y con las facilidades que ese papel, por ser a corto plazo, lleva para el descuento bancario, tiene que ser irresistible y anodante. Actúa como una poderosa bomba aspirante, que sacará 450 millones de los más recalcitrantes recursos del capitalismo español.

La misma Hacienda pública advierte en sus Deudas consolidadas el tiro que hace con su Deuda flotante. El teniente 4 por 100, que estaba a 75 por 100 el 1.º de Diciembre, se cotizó poco después a 67,25. El Exterior bajó de 83,50 a 81,95. Y el Amortizable 5 por 100, de 93,30 a 90,25. Tales bajas multiplicadas por el gran número de títulos de cada clase que existen en circulación, representa una gran pérdida para los tenedores y un grave quebranto para el crédito público.

Además, para evitar el fracaso de la emisión, que siempre debe ser el primer cuidado de los gobernantes, ha sido indispensable elevar el interés anual de las Obligaciones al 5 por 100, con lo cual se da el espaldazo oficial a los altos tipos de alquiler del dinero.

No elevando al 6 por 100 el interés de sus cedulas, y por ese camino tendrían que ir todos, más pronto o más tarde.

Plantamos este cuadro, algo sombrío y bastado real, no con ánimo de entristecer, sino de enseñar.

Nadie será lo bastante ciego para cargar las culpas de la emisión de Tesoros a los Gobiernos.

Los Gobiernos emiten Deuda flotante porque los presupuestos están desvelados a ciencia y conciencia de todos. Y están desvelados porque desde hace varios años no se ha dejado gobernar a nadie.

El sistema de grupos políticos, rompiendo la tradicional disciplina de los partidos, dejó libre en el Parlamento todos los egoísmos y quebró todas las resistencias. Ahora tocamos las consecuencias de ello.

¡Luego día que las Cortes no representaban verdaderamente al país! Qué más fiel representación de la inconsecuencia política y social en que nos mezcamos hace años, que esa facilidad parlamentaria para autorizar gastos nuevos y tumbar proyectos tributarios?

Hora es ya de que recapitulemos los gastos y trastornos que a nosotros, neutrales, nos ocasionó la pasada guerra y que siguieron el ejemplo de los beligerantes, procurando igualar los gastos con los ingresos.

Afortunadamente, estamos en situación de conseguirlo, y todo consiste en que la masa del país se dé cuenta de que el sistema de trampa adelante, el endosar nuestros depósitos de hoy a los españoles de mañana, mediante continuas emisiones de Deudas, nos libra de la carga, a la edia nada más, y nos ocasiona hondas perturbaciones en la vida económica actual.

De nada servirá cobrar caros los servicios del Estado o pagarle poca contribución, si es a costa de tener por las nubes los precios de los artículos de primera necesidad, que se encuentran salidas a los productos de la industria o de no hallar trabajo por ningún lado.

Dentro de pocos días se reunirán unas Cortes nuevas, que tendrán una composición más homogénea que las anteriores y parece lógico que la primera labor sería que acometieran la de normalizar la vida económica del Estado español. Es de interés general de las clases sociales, las conservadoras las primeras. No sería el primer sacrificio de que dieran ejemplo.»

La adquisición del billete

Los padres del afortunado donostiarra don Alfredo Montejo, habitan en el piso cuarto de la casa número 24 de la calle de Urdeneta, y ambos son naturales de Eguleta, pueblo alavés situado a 13 kilómetros de Vitoria.

La familia se compone de cuatro hijos: Alfredo, el afortunado; dos hijas casadas Gregoria e Ignacia, y el menor, Tomás, copropietario de la sastrería Kleo, de San Sebastián.

Don José Montejo, guarda municipal retirado, que durante muchos años prestó servicio en la calle de Garibay, es muy conocido y estimado en San Sebastián. Los periodistas le han interrogado.

—¿Quién adquirió el billete? —Verá usted—dice el padre—Mi hijo Alfredo estuvo en San Sebastián el año pasado, acompañado de su esposa, y pasó con nosotros los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Antes de regresar a América adquirió un billete de 1.000 pesetas de la Lotería de Navidad, y no sé quién le facilitó una pequeña participación.

Obtuvo el reintegro del billete, y, además, la pequeña participación resultó premiada con 200 pesetas.

En Febrero último nos escribieron, enviándonos 800 pesetas para que, con las 1.200 que antes habíamos cobrado por su cuenta, adquiriésemos un billete completo para el último sorteo de Navidad y se lo remitiésemos.

El 13 de Agosto estuve en la Administración de Loterías de donña Julia Arrillaga con intención de comprar el billete. Pero, precisamente, dicho día no disponía de billetes completos. Volví el día de la Virgen y adquirí el 9.053. El mismo señor Garibay, marido de doña Julia, cerró el sobre que contenía el billete y escribió la dirección que le indiqué. Por cierto que lo remitimos como valores declarados, y en la declaración escrita consignamos 2.400 pesetas en lugar de 2.000, para que nadie pudiera sospechar que se trataba de un billete de la Lotería de Navidad.

—¿Y no recibieron ustedes más tarde alguna participación? —No; hasta la fecha nada hemos recibido. Aunque suponemos que Alfredo nos habrá reservado alguna pequeña parte del billete.

En la Palma

Sotomayor 19 votos
Izquierdo Velez 17 »
Rodríguez Lázaro 13 »
Marqués de Acialcázar 8 »

En la Gomera

Sotomayor 8 votos
Izquierdo Velez 4 »
Rodríguez Lázaro 4 »
Marqués de Acialcázar 4 »
García de Leaniz 4 »

En el Hierro

Sotomayor 3 votos
Izquierdo Velez 3 »
Marqués de Acialcázar 3 »

En Gran Canaria

Sotomayor 35 votos
Marqués de Acialcázar 35 »
Izquierdo Velez 32 »
Don Pedro del Castillo Olivares 10 »

En Fuerteventura

Sotomayor 3 votos
Marqués de Acialcázar 2 »
Izquierdo Velez 1 »
Castillo Olivares 3 »
García de Leaniz 3 »

En Lanzarote

Sotomayor 1 voto
Acialcázar 6 »
Izquierdo Velez 6 »
Castillo Olivares 5 »

RESUMEN TOTAL

Sotomayor 117 votos
Izquierdo Velez 110 »
Marqués de Acialcázar 87 »
Rodríguez Lázaro 42 »
García de Leaniz 31 »
Castillo Olivares 18 »

SENADORES TRIUNFANTES

Por mayoría de votos han salido triunfantes los señores don José Miguel de Sotomayor y Sotomayor, don Antonio Izquierdo Velez y don Francisco de Quintana, marqués de Acialcázar.

Todas son jóvenes; muchas casi unas niñas, pero almas recias que aprendieron el sacrificio delante del

la experiencia de otras hermanas mayores y en la enseñanza de médicos eminentes.

Estamos seguros de que el Rey de España, al visitar en Londres a esas compatriotas suyas, habrá sentido como su corazón se estremeció de gozo, y habrá alzado la frente con noble orgullo viendo que el orden religioso tiene en Inglaterra esta nación española del heroísmo y la hidalguía una representación tan admirable.

Ameno y curioso

Los ensueños que se repiten

Uno de los rasgos de las pesadillas que más interesan a los fisiólogos es el de la repetición de los ensueños.

Casi todas las personas tienen una pesadilla particular que sueñan una infinidad de veces en su vida: en unos casos es que se vuelva; en otros, que se está condenado a muerte; en otros, que se muere ahogado; en otros, que nos persiga un toro; etc., etc.

Estos sueños recurrentes empiezan en la niñez y suelen ir disminuyendo en frecuencia a medida que crece el individuo. Inspiran siempre el mismo terror y rara vez disminuyen en intensidad; lo único que hacen es ser menos frecuentes en sus visitas.

En muchos casos, la pesadilla recurrente, después de no haberse presentado en varios años y de estar casi olvidada, vuelve a aparecer con gran fuerza durante una enfermedad grave, o a la proximidad de la muerte.

Se ha dado infinidad de casos en que ancianos moribundos han demostrado por sus acciones y por sus palabras durante la agonía, que estaban bajo la influencia de la pesadilla que les atoraba durante la niñez.

Si quiere Vd. vestir con elegancia, no deje de comprar un vestido de las sedas de la más última novedad que acaba de recibir la casa Vda. de Gil.

El ingenio alemán

Lo que puede el amor

Un ingeniero alemán que deseaba contraer matrimonio con una señorita, natural de un país limitrofe, veíase obligado a demorar su enlace por encontrar dificultades insuperables para la obtención del pasaporte de su prometida.

El amor aguzó el ingenio del novio, sugiriéndole el siguiente plan: citó a la muchacha en una ciudad fronteriza y convino con la Policía que se celebrase el matrimonio a través de la barrera que separaba a ambas naciones.

Así se efectuó, y terminada la ceremonia el feliz esposo tomó en sus brazos a su mujer, que había cambiado su nacionalidad por el matrimonio, y la pasó por encima de la barrera, ante los asombrados ojos de los carabineros, impotentes ya para intervenir.

Ultimas elecciones

Los nuevos senadores por Canarias

EN TENERIFE

En el salón de actos de la Excma. Diputación y ante la Junta provincial del Censo (Sección de Tenerife), se efectuó en la mañana del pasado domingo la elección de senadores del reino por esta provincia de Canarias.

Presidió el acto, el Presidente de la Audiencia provincial, don Luis Piñayveja, actuando de Secretario el de la Diputación, don Hipólito Fumagallo.

Asistieron, con derecho a votar, los compromisarios nombrados por los Ayuntamientos de la isla, y los diputados provinciales siguientes: Don José Domínguez Ramos (Presidente de la Diputación), don Benito Pérez Armas, don Faustino Martín Alberto, don José Hernández Alfano, don Nicolás Martí Dehesa, don Francisco Trujillo Hidalgo, don Melchor Ordóñez y Alonso, don José Parilla Domínguez, don Adolfo Cabrera Pinto, don Leoncio Berto y don Alonso Ascanio.

La votación arrojó el resultado siguiente:

Don Antonio Izquierdo Velez 47 votos
Don José Miguel de Sotomayor 48 »
Don Francisco de Quintana Marqués de Acialcázar 29 »
Don Javier García de Leaniz 24 »
Don Antonio Rodríguez Lázaro 25 »

EN LAS OTRAS ISLAS

El resultado de la votación en las restantes islas, ha sido el siguiente:

En la Palma
Sotomayor 19 votos
Izquierdo Velez 17 »
Rodríguez Lázaro 13 »
Marqués de Acialcázar 8 »

En la Gomera
Sotomayor 8 votos
Izquierdo Velez 4 »
Rodríguez Lázaro 4 »
Marqués de Acialcázar 4 »
García de Leaniz 4 »

En el Hierro
Sotomayor 3 votos
Izquierdo Velez 3 »
Marqués de Acialcázar 3 »

En Gran Canaria
Sotomayor 35 votos
Marqués de Acialcázar 35 »
Izquierdo Velez 32 »
Don Pedro del Castillo Olivares 10 »

En Fuerteventura
Sotomayor 3 votos
Marqués de Acialcázar 2 »
Izquierdo Velez 1 »
Castillo Olivares 3 »
García de Leaniz 3 »

En Lanzarote
Sotomayor 1 voto
Acialcázar 6 »
Izquierdo Velez 6 »
Castillo Olivares 5 »

De un criminal atorado

Las Siervas de María

Las noticias que nos ha transmitido nuestra Agencia telegráfica, del atentado de que en Cartagena menos criminales quisieron hacer víctimas a las santas y beneméritas Siervas de María, son de esas que llevan la indignación y la protesta a todas las conciencias honradas.

Querer que la explosión de unas bombas llevara la muerte y la destrucción al hogar de las Siervas de María, es un crimen que solo puede ocurrírsele a los mayores monstruos del delito.

Ante ese criminal atentado—que, gracias a Dios, y por verdadero milagro, no ocasionó desgracia alguna—, recordamos lo extensamente que se ocupó a su debido tiempo la Prensa de Madrid y de Londres de la visita que Su Majestad el Rey don Alfonso XIII—durante su reciente estancia en la capital inglesa—hizo a la residencia que allí tienen las Siervas de María, y en la que nuestro Monarca recibió afable y agradecido los humildes obsequios de aquellas religiosas españolas, heroínas de la caridad, que en la gran urbe ejercen el santo apostolado de asistir a los enfermos.

No sabemos cuántas son; quince, diechocho, veintuna o lo sumo; muy pocas para un campo tan extenso y, sin embargo, los periódicos londinenses nos hablan con frecuencia del respeto que infunden de la admiración que inspiran aquellas benditas religiosas, que llevan junto a la fe del dolorido la esperanza y el consuelo.

Institución genuinamente española, de profunda raigambre madrileña, las Siervas de María fueron las primeras religiosas que se dedicaron a la asistencia domiciliar de los enfermos, cuando al mediar el pasado siglo se reunieron en la casa número 14 de la calle Castillo siete compañeras de la madre Soledad Torres y Acosta (cuyo proceso de beatificación está ya muy adelantado) y supieron multiplicarse en aquellos tiempos calamitosos, cuando la epidemia extendió sus negras alas por la capital de España, cuando los aires revolucionarios escaban en flor cualquiera noble ardimiento religioso.

Aquello era el grano de mostaza evangélico; hoy el Instituto de las Siervas de María es árbol frondosísimo que extiende sus ramas por las más distintas regiones, por Inglaterra, Italia, Las Antillas, Méjico, los Estados Unidos, Bolivia... sin contar más de ochenta Residencias con que cuenta en nuestra patria.

Esta institución, nacida en España, tiene su casa central y noviciado en la Plaza de Chamberí, de donde se las ve salir como mensajeras de la Bondad Suprema, que se reparten al oscurecer por las diversas calles de la corte para llevar el consuelo de sus cuidados y el ejemplo de sus virtudes allí donde hay enfermos que asistir y lágrimas que enjugar.

Acaba de llegar a esta capital un cargón con un gran surtido de árboles frutales ingeritados de tamaño de 2 metros en adelante de superior calidad las cuales se encuentran depositadas en la calle de S. Martín número 59 para la venta del público en general. Se entregará catálogos gratis, con nota de precio y clase.

Joquín Adán.

¡Alto aquí!

Acaba de llegar a esta capital un cargón con un gran surtido de árboles frutales ingeritados de tamaño de 2 metros en adelante de superior calidad las cuales se encuentran depositadas en la calle de S. Martín número 59 para la venta del público en general. Se entregará catálogos gratis, con nota de precio y clase.

MEJORAS IMPORTANTES

Los establecimientos benéficos

Consultorio gratuito para pobres

La Comisión Provincial de Señoras de la Cruz Roja, está interesada en las mejoras que se han de llevar a cabo en el Consultorio gratuito para pobres...

De dicho Consultorio están encargados, el médico don L. Forja Sáez y el practicante señor Barroso.

También a la Casa de Socorro se le piensa dotar de nuevo material para poder atender con el cuidado debido a los heridos de gravedad.

En la sala de curas, se han introducido algunas mejoras, por iniciativa del concejal inspector el médico D. Rosendo García Ramos.

El Alcaide, Sr. Vandewalle, como el inspector Sr. García Ramos y el médico D. José Navoira están amigos del mejor diseño para que este Centro de curación dignamente a la altura que le corresponde...

La Casa de Socorro cuenta actualmente con cuatro médicos y tres practicantes.

Al presentar a las entusiastas señoras de la Comisión Provincial, que tanto se preocupan por que el Consultorio gratuito para pobres no falte nada, una placa igualmente se hace extensiva a la felicitación a los señores que tanto se desvelan por la Casa de Socorro.

VIDA JUDICIAL

Suspensión

Por enfermedad de uno de los procesados fué suspendida ayer la vista del juicio contra Juan Suarez Reyes y trece más, por el delito de juegos prohibidos.

Sumarios

El Juzgado de Valverde instruye sumario por coacción electoral, contra don Libero Parón, y en virtud de denuncia de don Horacio Pérez Cabrera, candidato proclamado para diputado a Cortes por aquel distrito.

El mismo Juzgado incoó sumario por frases injuriosas dichas por Francisco Acosta y Acosta a don Francisco Hernández Pérez, al cumplir éste su deber como agente nombrado para el reparto de las hojas del Censo de la población de España, que se está llevando a cabo.

Ral Sociedad Colombola

Sueltas y concursos de palomas mensajeras

Un concurso

Ayer, a las 9, se recogieron las palomas mensajeras que han de tomar parte en el concurso que se ha de celebrar el día 6 de Enero (día de Reyes) desde la Playa de San Juan.

El recorrido es de 72 kilómetros. Próximas sueltas y concursos Anticipamos hoy parte de las próximas sueltas y concursos que dicha Real Sociedad Colombola, de esta capital, tiene en proyecto.

El 22 de Enero se hará la suelta desde alta mar en dirección a Las Palmas y se recogerán las palomas el 21, siendo el recorrido de 20 kilómetros; los días 29 de Enero, 10 y 22 de Febrero y 1 de Marzo se hará la misma suelta en dirección a Las Palmas, siendo el recorrido de 30, 45, 60 y 70 kilómetros, respectivamente.

El día 8 de Marzo habrá suelta general desde Las Palmas, siendo el recorrido de 87 kilómetros y serán recogidas el 7 del mismo mes.

El 14 y 22 de Marzo, habrá suelta parcial desde Las Palmas. El 27 de este mismo mes de Marzo, habrá concurso de series de 1, 2 y de 3 desde Las Palmas, siendo el recorrido el mismo.

El 10 de Abril, habrá suelta desde Las Palmas para el concurso Derby. El 14 del mismo mes, suelta general desde Las Palmas.

El 23 de Abril, se hará la suelta de Gran Tarajal, siendo el recorrido de 195 kilómetros y la recogida el 21. El 8 de Mayo, concurso desde Puerto de Cabras y el recorrido será de 233 kilómetros y la recogida el 6 de Mayo.

El 16 de Mayo, concurso Derby, desde Puerto de Cabras, siendo el recorrido el antes mencionado, y el 27 del mismo mes, concurso, siendo la suelta desde Cabo-Juby con un recorrido de 334 kilómetros, y la recogida el día 13 y el 24, respectivamente.

Actualidad teatral

Rosario Pino

Conociendo la enorme admiración, muy justificada, que siente el público tinerfeño en general por la ilustre actriz Rosario Pino, la gran intérprete del teatro contemporáneo, justa gloria del teatro español, hemos querido desde un principio importancia a su enfermedad, con el fin de evitar la pena que causaría la gravedad del estado de esta insigne actriz, que por primera vez nos visita, pero hoy, conociendo que diversas interpretaciones pueden alterar en absoluto la verdad, vamos a dar a nuestros lectores exactas noticias sobre el particular.

Como es sabido, Rosario Pino llegó en la mañana del viernes a Santa Cruz de Tenerife con su compañía, muy aumentada (en total 31 personas), para darnos a conocer sus admirables creaciones artísticas.

Los señores de los restantes pueblos de Tenerife, así como los de las demás islas, que deseen adherirse al acto, pueden dirigir las adhesiones a los miembros de la comisión organizadora del espectáculo...

Ayuntamiento

Los trabajos del Censo de población

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha sido nombrado asesor técnico de los trabajos de inscripción censal en esta capital, el auxiliar de Estadística de Las Palmas, don Tomás Miranda Ortega, que ha hecho su presentación en este Ayuntamiento con objeto de comenzar a ejercer sus funciones.

Los presupuestos

Para hoy está convocada la comisión de Presupuestos para dar principio al estudio de la ley económica municipal que ha de regir en el ejercicio 1921-22.

Pro infancia

El alcalde, Sr. Vandewalle, ha presentado una proposición al Ayuntamiento con objeto de que la Banda municipal de música asista gratuitamente a la comida que se dará a los niños pobres de la población, el próximo día de Reyes, cuyo acto tendrá lugar en la Plaza de Toros.

Información militar

Cruces

Se han concedido la Cruz de San Hermenegildo, al comandante de Infantería don Manuel Hernández Art, y mejora de antigüedad al igual concesión al capitán de la misma arma don Antonio González Rodríguez.

Por Real decreto de 21 de Diciembre último, se resuelve puedan constituir Asociaciones cooperativas de consumo, las Asociaciones civiles, militares y eclesiásticas, así de la escala activa como pasiva, que perciban sus sueldos, haberes o asignaciones con cargo a los presupuestos generales del Estado.

El Estado contribuirá a la formación del capital social, aportando la cantidad que integre el haber mensual de cada uno de sus socios.

Estas aportaciones se entregarán por una sola vez, y una sola por cada funcionario o clase.

Los asociados abonarán una cuota única de entrada proporcional a su sueldo, que fijará el reglamento que se redacte.

También habrá imposición voluntaria, de cantidades variables, cuyo límite es el importe del sueldo anual del empleado.

Una vez constituida la sociedad y aprobado el reglamento presentado por la misma, la Presidencia del Consejo de Ministros nombrará un Interventor, que ejercerá en un funcionario perteneciente a cualquier ramo de la Administración pública.

Las cooperativas ya constituidas e integradas por funcionarios cíviles o militares podrán gozar de los beneficios que concede este Real decreto, sometiéndose a la intervención que se establece, acomodándose al Estatuto, y siempre que se halle en buena situación económica.

De Correos

Hoy, a las diez y media de la mañana, se recogerá la correspondencia que para la Península ha de conducir el vapor correo «Atlante».

Correspondencia para la Península Hoy, a las diez y media de la mañana, se recogerá la correspondencia que para la Península ha de conducir el vapor correo «Atlante».

Correspondencia inglesa En esta Administración de Correos, se han recibido 9 sacas de correspondencia ordinaria y 8 sacas de paquetes postales de Inglaterra.

El «Fuerteventura» Ayer llegó a este puerto, con correspondencia de Río de Oro, Cabo Juby, Fuerteventura y Las Palmas, el correo interinsular «Fuerteventura», el cual fué despachado anoche con correspondencia para la Gomera.

REPORTERISMO LOCAL

Actualidades

Fiesta simpática Nuestro buen amigo D. Manuel Morales Clavijo obsequió el sábado último, día de su santo, con un buen refresco a todos los operarios de su acreditada fábrica de tabacos y cigarrillos, terminando por improvisarse un animado baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada del día 3.

El Sr. Morales se multiplicaba para atender a todos con la afabilidad de su carácter, recibiendo de sus operarios muestras de simpatía y cariño por los agasajos recidos de dicho amigo nuestro.

Este rasgo de simpática cordialidad es digno de aplausos.

Para el Aguinaldo del soldado Por el Gobierno civil de esta provincia, mediante giro telegráfico, ha sido remitida a la vizcondesa de Eza, en Madrid, con el Presidente de la Junta Central creada para recaudar fondos con destino al Aguinaldo del soldado en África, la suma de 2.993,20 pesetas, a que asciende la colecta verificada en esta capital.

En dicha cantidad van incluidas las 250 pesetas donadas por el Ayuntamiento de esta población, para contribuir a la expresada obra benéfica y patriótica.

Hospital de Niños Atendiendo al reciente fallecimiento del malogrado Dr. D. Diego Costa (q. e. p. d.) y en consideración a los servicios que prestó al Hospital de Niños, a que su señora viuda doña Isabel Zerolo, forma parte de la Junta Administradora, y al cercano parentesco que lo unía al Director del Establecimiento, la Junta ha acordado no celebrar este año la fiesta de los Reyes, limitándose a hacer el reparto de los juguetes que se sean enviados a los pobres enfermitos.

No obstante, el Hospital de Niños permanecerá abierto durante todo el día para cuantas personas deseen visitarlo.

Continúa la consulta de 5 y media a 7 y media de la tarde los martes, jueves y sábados, a cargo del doctor Forja Sáez, Director y operador del Consultorio.

La distinguida Sra. doña Polonia Caprario de Casariego, presidenta de la Cruz Roja, ha recibido del ilustre doctor tinerfeño don Eduard Domínguez Alfonso, un donativo para el Consultorio gratuito que sostiene dicha Comisión.

Para el día de Reyes Don Ramón Baudet, ha cedido gratuitamente para la festividad de Reyes el Parque Recreativo, con el fin de que se dé en el patio de butacas una comida para los niños pobres, organizada por varios elementos de esta capital.

Después de la comida se dará una función de cine.

También el mismo día, en el teatro Municipal, se dará una función a beneficio de los niños pobres, organizada por las damas del Asilo Victoria.

La compañía de la eminente actriz Rosario Pino se la ofreció galantemente, y de una manera desinteresada, a tomar parte en esta función de caridad.

De interés local

La Avenida marítima Por el vapor correo «Atlante» ha remitido el Ministerio de Fomento a esta Jefatura de Obras públicas, para su tramitación, el proyecto de la Avenida marítima.

Se comenzará el expediente por una información pública, mediante anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

Accidente desgraciado Anteanoche y en el momento que se dirigía a la telegrafía Sin Hilos, nuestro distinguido amigo don José Lázaro, oficial de este Centro de telégrafos, tuvo la desgracia de caer al suelo, debido al mal estado en que se encuentran los caminos que conducen a aquel Centro, produciéndose heridas de poca gravedad.

Al lamentar el percance deseamos al herido un pronto y total restablecimiento.

Viajeros Ha llegado de la isla del Hierro, en unión de su familia, D. Francisco Padrón Brito.

Ayer regresó de Las Palmas el Auditor Fiscal militar de esta Capitania general don Ramón de Orbe, después de asistir a varios consejos de guerra.

El general de Brigada don Santiago Cullen y Verdugo, segundo jefe del Gobierno militar de esta plaza, regresó ayer tarde de Las Palmas.

El diputado electo por Las Palmas don Rafael Guerra del Río llegó ayer, en el vapor «Atlante», de paso para la Península.

El General de Brigada don Fernando de Aranz, segundo jefe del Gobierno militar de Las Palmas, llegó a esta capital con objeto de tomar parte en un consejo de guerra.

También llegaron ayer de Las Palmas don Pasoual Barber y familia, don José Reina, oficial de la marina Mercante, don Emilio Ferrer y don Juan B. González.

Para el Médano embarcará hoy acompañado de sus hijos, la señora doña Luisa Marizatz.

Precedente de Las Palmas, llegó ayer a esta capital, el Delegado del Gobierno en Fuerteventura, don Juan Pío.

Ha regresado del Hierro el letrado don León de las Casas.

Ayer tuvimos el gusto de saludar, en esta redacción, a nuestro distinguido amigo el Canónigo, don José Miguel Belamendia, completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo varios días en cama.

Notas varias En Madrid ha sido aprobado en el examen de ampliación para la ascenso a jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, el oficial del mismo nuestro paisano, don Manuel Fernand y Martín.

Pésame Ha fallecido en Gijón el padre de la señora esposa de don José Arias Muñoz, Inspector técnico del Tránsito en esta provincia, a los que enviamos nuestro más sentido pésame.

Natalicio Con toda felicidad ha dado a luz un niño, la señora esposa de nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Manuel Díaz Jiménez.

Mejoría En Santa Cruz de la Palma ha recobrado mejoría en su grave enfermedad la distinguida señora doña Dora Isidro de Acosta, esposa de don José Acosta Guion.

Lo celebramos.

El señor Peñate y López

Ayer tarde llegó de Las Palmas de paso para la Península el verdadero Diputado a Cortes electo por la isla de Fuerteventura nuestro distinguido amigo D. Juan Peñate y López.

Al mudarse bajaron a recibirle el alcaide de esta Capital, Sr. Vandewalle; los Diputados electos por Tenerife y Hierro D. Andrés de Arriola y D. Mercedes Rodríguez y Díaz-Llanos y los señores D. Enrique B. Martínez, D. Juan Ramcu, D. Antonio Oramas y numerosos amigos políticos más cuyos nombres sentimos no recordar.

Al enviarle nuestro afectuoso saludo lo felicitamos cordialmente por el triunfo alcanzado.

El señor Peñate seguirá hoy viaje para Madrid.

Cabildo Insular

Un locutorio La Alcaldía de Santa Ursula solicita de este Cabildo Insular se conceda a dicho pueblo un locutorio público que le ponga en comunicación con la red telefónica insular.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Victima de repentina enfermedad ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Celia Díaz Flores, viuda de Tuillir.

La finada, por sus bellas prendas personales, se granjeó en vida muchos cariños y respetos.

Recientemente había regresado de la Península, a donde había ido con objeto de pasar una temporada en Madrid al lado de su hermana doña Aurea Díaz Flores, esposa de nuestro distinguido amigo D. Pedro Schwartz Mattos.

A su sepelio, efectuado en la tarde del domingo, asistió una nutrida concurrencia. Descansó en paz la finada y reciban sus dolores, especialmente sus hermanos don Celso y doña Aurea, y su hermano político D. Pedro Schwartz y Mattos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Fallecidos en la provincia

Ayer se recibieron noticias de Las Palmas dando cuenta del fallecimiento del Delegado de Hacienda en aquella población, D. Antonio García Beltrán.

El finado era natural de la Orotava y durante los muchos años que convivió entre nosotros, prestando sus servicios en esta Delegación de Hacienda, fué muy apreciado por su carácter afable y caballeroso.

Su muerte será seguramente muy sentida en esta capital, donde cuenta con muchas amistades.

Descansó en paz el distinguido funcionario.

A su señora esposa y demás familiares y en particular a su hermano político D. José Miranda y Pulido, hacemos presente nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que les aflige.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

El domingo entraron los siguientes vapores: «Batanga», inglés, de Londres y Rotterdam, consignado a Elder. Trajo un cargamento de mercancías para este puerto.

Efectuadas sus operaciones, fué despachado para Port Marcourt «León y Castillo», de Santa Cruz de la Palma, con mercancías y 52 pasajeros para este puerto.

«Bremerhaven», alemán, de Hamburgo, consignado a D. Jacobo Ahlers. Se proveerá de carbón, agua y víveres, continuando viaje para Santos, llevando carga general y tres pasajeros de tránsito.

«Egor», inglés, de Forades, escalas y Sierra Leona, conculando 9 pasajeros y mercancías en tránsito.

En este puerto cargó pacas de algodón, saliendo para Liverpool, despachado por la casa consignataria, Elder Dempster y Cia. «Biras», inglés, de Liverpool, consignado a Elder. Saló despachado para Opebo y Escalva.

Ayer entraron: «Tacoronte», de Puerto de la Cruz, con frutas.

«Guanchas», de Las Palmas, con carga general.

«Fuerteventura», de Las Palmas, con carga general y 32 pasajeros para este puerto.

Este correo saldrá hoy a las seis de la mañana con destino a los puertos del sur de Tenerife y Gomera.

«Atlante», de Las Palmas con carga general y 16 pasajeros para esta capital y 64 en tránsito.

Hoy por la mañana saldrá para la Península el vapor correo «Atlante».

Comisión mixta de Reclutamiento

La Comisión mixta de reclutamiento ha concedido los beneficios del R. D. de indulto de 12 de Septiembre del año 1919 a los prófugos de esta isla que a continuación se expresan, residentes en el Extranjero que lo habían solicitado dentro del plazo legal por conducto de los Consulados respectivos:

brera, del reemplazo de 1912; Francisco González Valázquez, del reemplazo de 1912; Amadé Rodríguez Pérez, del reemplazo de 1910; Pablo Díaz Martín, del reemplazo de 1908; José Rodríguez Pérez, del reemplazo de 1908 y Juan Dorta Grillo, del reemplazo de 1907.

De San Miguel: Miguel Mendoza González, del reemplazo de 1916.

De Orotava: Francisco Rodríguez y Rodríguez, del reemplazo de 1909.

De Matanza: José Alonso Alfonso, del reemplazo de 1904.

De San Diego: Federico Linares Dorta, del reemplazo de 1912.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

En La Laguna. Encuentro interesante. Como hablamos anunciado, el pasado domingo se celebró en la plaza de San Francisco, de la vieja ciudad, un encuentro de balompié, entre los equipos Nueva Unión, de La Laguna, y el 2.º Tenerife Sporting Club, de esta localidad.

El Nueva Unión lucía camiseta blanca y pantalón negro, y el Tenerife, camiseta blanca y pantalón azul.

Numerosos aficionados presenciaron el encuentro, que resultó por todos conceptos muy interesante y reñido.

Actuó de referes el antiguo jugador señor Peraza.

El Nueva Unión, que es un equipo completo y que además está integrado por entusiastas jóvenes, desarrolló en varias ocasiones bonitas jugadas, poniendo en grave aprietos la puerta de los jóvenes balompiedistas del Tenerife.

Nuestro segundo equipo, a pesar de falta de los mejores elementos, se defendió valerosamente, aunque estuvo toda la tarde en desgracia, hasta el extremo de que Baudet (Emilio), hizo un goal a su mismo partido de una cona tirada por el equipo lagunero.

Desde entonces entró la desorientación en el equipo del Tenerife Sporting Club, logrando momentos después hacer otro tanto el Nueva Unión a su contrincante.

En el segundo tiempo, con motivo de tener que ausentarse el referes, señor Peraza, se hizo cargo del silbato un joven lagunero, en quien apreciamos más su buena voluntad que su competencia para ser arbitro en el juego de foot-ball. Dado a esto fueron muy frecuentes las protestas del público.

El Tenerife jugó más desahogado en la segunda parte.

Elicio, back izquierdo del Tenerife, cogiendo el balón, corre por el ala derecha con tal fortuna, que presionó a toda la defensa del Nueva Unión, lanza un fuerte shot a la de este equipo, haciendo el primer goal a favor de su equipo.

Momentos después el juez de campo da por terminado el encuentro, faltando aún quince minutos del tiempo reglamentario. En vista de esto arrebataron las justas protestas de la concurrencia.

Entonces iba el Tenerife dominando completamente al Nueva Unión y pudo muy bien, en este tiempo, conseguir el desquite.

En el próximo «match» que celebren estos «teams», se jugará el tiempo que falta para concluir el encuentro; así lo acordaron ambos equipos.

Del Nueva Unión se distinguieron P. Puerta y Gorriñ, y del Tenerife, Pepe Cabrera, Elicio, Baudet y X. X.

DEL REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

Día 1 de Enero

Nacimientos Saturnino Melo Expósito. Eduardo Uizardo González. María de los Remedios Díaz Carabelo.

Defunciones

María Antonia Díaz y Díaz, de La Laguna, 82 años, viuda. Aetoria. Domicilio: Duggi 19. Pedro Sabina Pérez, de esta capital, 3 días. Falta de vitalidad. Domicilio: calle Los Campos.

Anastasia Delgado Hernández, de Guanabo (Cuba), 23 años, casada. Tuberculosis. Domicilio: Eduardo Cobian.

El anuncio en la Prensa

Un periódico norteamericano ha estudiado los efectos que producen en el público los anuncios publicados en la Prensa. Según él, para tener éxito, un anuncio debe publicarse, por lo menos, varias veces seguidas, a ser posible en el mismo sitio del periódico. Los efectos se suceden en esta forma:

Primera inserción: el lector ni siquiera ve el anuncio. Segunda inserción: lo ve, pero no se detiene a leerlo. Tercera inserción: le pica la curiosidad y lo lee. Cuarta inserción: el lector se fija en el precio del artículo anunciado. Quinta inserción: se fija en las señas de la casa donde se vende el artículo. Sexta inserción: habla del anuncio a su mujer. Séptima inserción: se propone adquirir la cosa anunciada. Octava inserción: habla del anuncio a sus amigos. Décima inserción: vuelve a hablar del anuncio a sus amigos, y éstos se lo cuentan a sus mujeres. Entonces la familia de cada uno de los amigos compra a su vez el periódico, y si las inserciones continúan los efectos son los de la bola de nieve, el éxito es seguro.

NUESTRO SERVICIO CABLEGRÁFICO INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Lotería Nacional

Sorteo extraordinario. Los primeros premios

Madrid, 3 12'30

Primer premio

Con 500.000 pesetas, el número 23.582, en Santander.

Segundo premio

Con 250.000 pesetas, el número 9.338, en Oviedo.

Tercer premio

Con 100.000 pesetas, el número 28.990, en Barcelona.

Cuarto premio

Con 50.000 pesetas, el número 8.945, en Madrid.

Quintos premios

Con 10.000 pesetas, los números 1.898, 18.634, 6.264, 5.621, 5.573, 10.685, 1.391, 22.979, 5.671 y 16.923.

Los senadores

Senadores elegidos por Madrid. Datos de la elección en el resto de España

Madrid, 3 19'45.—En la elección de senadores verificada ayer resultó triunfante la candidatura oficial, compuesta de los señores siguientes: Montoya y Yañez, adictos; Aguilár, demócrata, y conde de los Gaitanes, independiente.

Además, resultaron elegidos: Por la Universidad Central, el señor Ortega Morejón, maurista.

Por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el señor conde de Lizárraga, adicto.

Por la Academia de la Historia, su director el señor marqués de Laurente, demócrata.

Por la Real Academia Española, el señor Cotaredo, maurista.

Por la Academia de Ciencias Físicas y Exactas, el señor Cortázar, liberal.

En el Ministerio de la Gobernación han facilitado hoy a los periodistas los siguientes datos definitivos de los senadores que triunfaron en las restantes provincias:

- Adictos, 72.
- Mauristas, 10.
- Ciervistas, 5.
- Liberales, 18.
- Demócratas, 21.
- Albistas, 16.
- Aica-Azamoristas, 1.
- Gascetistas, 1.
- Regionalistas, 6.
- Reformistas, 2.
- Jaimistas y tradicionalistas, 5.
- Republicanos, 1.
- Independientes, 9.
- Indefinidos, 3.

Los ex ministros mauristas señores Golcocha y Silió—derrrotados en la última elección de diputados a Cortes—resultaron elegidos por las provincias de Murcia y Valladolid, respectivamente.

Senadores por los Arzobispos. Madrid, 3 24.—La elección senatorial por los Arzobispos ha dado el siguiente resultado:

Por el Arzobispado de Toledo, elegido el obispo de Madrid Alcalá.

Por el de Sevilla, el obispo de Cádiz.

Por el de Granada, el obispo de Cartagena.

Por el de Zaragoza, el obispo de Pamplona.

Por el de Tarragona, el obispo de Vich.

Por el de Valencia, el arzobispo de aquella archidiócesis.

Por el de Burgos, el obispo de Palencia.

Por el de Valladolid, el arzobispo de dicha archidiócesis.

Por el de Santiago no se hizo ninguna proclamación.

Un naufragio

El transatlántico "Infanta Isabel" naufraga.—Se salvan 40 personas. Ansiedad por el resto de los demás naufragos

Madrid, 3 19'45.—El ministro de la Gobernación ha facilitado hoy a la Prensa un telegrama del gobernador civil de Pontevedra comunicando que en la costa de Villagarcía, frente a la isla Salvadora, ha naufragado el transatlántico español "Infanta Isabel".

Por la autoridad de Marina de dicha provincia se dispuso que en su segunda catteran varias embarcaciones para el lugar de la catástrofe, con objeto de recoger a los naufragos.

Una de las embarcaciones regresó con 40 de aquéllos.

Entró tripulantes y pasajeros con el "Infanta Isabel" 200 personas.

Hasta ahora no se tienen más noticias de naufragos recogidos.

Esto hace aumentar la ansiedad, por temerse que sea grandísimo el número de los que hayan perecido en el naufragio.

Más detalles.—Los que se han salvado.— cuando ocurrió el naufragio. En el Ministerio de Marina se han recibido noticias oficiales confirman-

do el naufragio del "Infanta Isabel" y dando nuevos detalles del siniestro marítimo.

Entre los 40 naufragos salvados figuran el capitán y el primer maquinista del transatlántico.

El naufragio ocurrió en la madrugada del domingo.

El señor Dato ha pedido urgentemente a las autoridades de Marina amplios detalles del naufragio.

El sitio del naufragio.—Aparecen numerosos cadáveres. Más detalles

Madrid, 3 24.—Nuevos detalles del siniestro dicen que el "Santa Isabel" debió de naufragar en los bajos de Moixide.

Estos son peligrosos para la navegación, pues en esos mismos sitios se recuerda que han naufragado otros buques.

Los que han acudido en auxilio de los naufragos comunican que hoy flotan sobre las aguas muchos cadáveres, mezclados con restos del transatlántico.

La cifra exacta de los que viajaban en el "Santa Isabel" es de 300.

Se confirma que hay salvados hasta ahora 45 personas.

Entre éstas figuran, como anunciamos en anterior cabiograma, el capitán y el segundo oficial del vapor don Luis Cebreiro.

Notas políticas

Los senadores vitalicios. La mesa del Senado

Madrid, 3 19'45.—El señor Dato despachó esta mañana con S. M. el Rey, al que informó de la propuesta que ha hecho para derojar las plazas vacantes de senadores vitalicios.

Dichos nombramientos los firmará mañana el Monarca.

El sábado quedan firmados por el Rey los decretos nombrando la mesa del Senado.

Varias noticias

Suscripciones de obligaciones del Tesoro

Madrid, 3 24.—En el Banco de España se abrió hoy la suscripción de obligaciones del Tesoro por 750 millones al 5 por 100.

A última hora de la tarde se habían suscripto por 100.000.000 de pesetas.

Huelga de empleados de los Bancos

Los empleados de todo a los Bancos de esta corte han anunciado para mañana la huelga general, de no concedérselas las mejoras que han pedido. Hoy han dejado ya de trabajar 500.

Del Extranjero

Tratado anglo bolchevique

Londres.—Según el "Daily Telegraph", el motivo de haberse roto las negociaciones para concertar un Tratado comercial con los Soviets, es que Krasin se ha negado a conceder las tres garantías que exigía Lagatta y que son las siguientes:

Renuncia a toda propaganda bolchevista. Liberación de todos los prisioneros británicos existentes en Rusia. Reconocimiento de los créditos que tengan los súbditos ingleses o mercaderías entregadas o servicios prestados a los rusos.

Por su parte, solicitaban los Soviets que el Parlamento británico votase una ley declarando no embargable el oro que ellos enviaran a Inglaterra.

Interrogado Lloyd George en el Parlamento, sobre estos extremos, declaró que la ocasión no le parecía oportuna para hablar del particular.

El paro en Inglaterra

Londres.—Se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de Mr. Lloyd George, con asistencia de Mr. Balfour, que ha visitado a Ginebra. El Gabinete se ocupó de la cuestión del paro, y mañana se pondrá al Parlamento lo que el Gobierno piensa hacer para remediar la crisis.

Se cree que el Gobierno hará unas concesiones de orden económico.

En los círculos comerciales se tiene la impresión de que la ayuda financiera no será más que un paliativo temporal, y que la situación actual no puede ser mejorada más que por la vuelta a la normalidad en el cambio.

En suspensión de pagos

París.—"Le Temps" sostiene que al negarse Alemania a hacer sus entregas en las Oficinas de Compensación se declara en suspensión de pagos.

De día en día—añade—sucuenta el marco mayor dificultad para colocarse en los mercados extranjeros. La quiebra del Estado alemán no se manifiesta oficialmente, porque el Gobierno continúa fabricando billetes; pero se advierte en los mercados extranjeros, donde estos marcos encuentran dificultad para cambiarse por mercancías.

Desórdenes en Manila

Washington.—Como consecuencia de los desórdenes ocurridos recientemente en Manila, y en los cuales ha-

llaron la muerte cuatro súbditos norteamericanos y cinco agentes de Policía, han sido detenidos hasta la fecha 66 individuos de la Guardia civil filipina.

Centre los comierios del pueblo.—Acusados de traición a Rusia

Londres.—Un telegrama de Copenhague dice que, según las informaciones de Riga, el decreto del Gobierno de los Soviets concerniente a los contratos firmados con capitalistas extranjeros, ha causado gran agitación entre los trabajadores.

Se han celebrado numerosas reuniones en las cuales el Gobierno de los Soviets ha sido enérgicamente felicitado.

Se acusa a los comierios del pueblo de haber traicionado a Rusia en favor de los países extranjeros.

El oro ruso

Londres.—Un despacho de Cristiania dice que un navío que contenía varias cajas con oro ruso ha llegado a Fardes (Noruega).

Las autoridades han confiscado inmediatamente el cargamento.

CAMBIOS

Libras	00'00
París	43'30
Marcos	10'35

Los sucesos

Riña y escándalo

Por riña y escándalo en la calle de Carnicería, en las primeras horas de la madrugada, ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal, Ramón Perera y Luis Fernández.

Cuidado con los árboles!

Ha sido denunciado al Sr. Alcalde, el chico de 14 años de edad C. yetano Hernández, por haber sido sorprendido cortando con una navaja los árboles de la calle de Madrid Núm. 2.

Los camiones

A la misma autoridad se le denuncia dos autocamiones que por hallarse en reparaciones ocupan la vía pública desde hacen algunos días.

Dichos camiones son propiedad de don Juan Nuñez, vecino de San Juan de la Rambla, y don Agustín Luarga, del Realjo Alto.

Choque

En la Plaza de la Constitución, frente al edificio del Casino principal, ocurrió ayer un accidente automovilístico entre el auto del médico D. José Fraga y un autocamión de L. S. S. S. de la propiedad de D. José Suárez Soto.

Dchos vehículos marchaban en sentido contrario, lo que motivó por la estrechez de la calle, que el auto camión chocase de lado con el camión móvil, resultando éste con importantes averías en la rueda izquierda delantera.

Malos olores

La guardia municipal denuncia a la Inspección de Sanidad, que la alcantarilla que pasa por el Café Excelsior produce malos olores.

Casa de Socorro

En este benéfico Centro, han sido asistidos las siguientes personas:

Felipe Alvarez, de 28 años, de una herida contusa en forma estrofaada en el pabellón de la oreja izquierda; leve.

José Martín, (s) el "Sapo" de una herida contusa de unos cuatro centímetros de extensión en el parietal derecho, lo que solo interesaba el cuero cabelludo; leve.

Lauro Brito, de 20 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda de 1 centímetro de extensión, lo que le interesaba el cuero cabelludo; leve.

Juan Sánchez, de 6 años, de una herida contusa en el frontal que le interesaba la piel cabelluda y tejido celular; leve.

Antonio Figuero, de 5 años, de una herida contusa en el parietal derecho que le interesaba la piel cabelludo y tejido celular; leve.

ALCALDIA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Antonio Vandewalle y Pinto, alcalde constitucional de la M. L. N. y M. B. ciudad de Santa Cruz de Tenerife, capital de la provincia de Canarias.

Hago saber: Que según lo dispuesto en la circular del Gobierno de esta provincia, inserta en el "Boletín Oficial" fecha 29 de los corrientes en los días laborales de 1.º de Enero próximo al 21 del mismo mes, en las horas de 8 a 14 se verificará en esta Ciudad la comprobación periódica de las pesas y medidas e instrumentos de pesar, en cumplimiento de lo que dispone la Ley de pesas y medidas y artículo 54 del Reglamento para su aplicación.

Lo que se anuncia al público a fin de que los comerciantes e industriales de este término municipal presenten en la oficina del Fiel Contraste los aparatos de pesar y medir que con arreglo al Reglamento vigente del ramo necesitan para el ejercicio de sus respectivas profesiones a fin de que les sean comprobados, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo el Fiel Contraste o persona de su dependencia pasará a practicar aquella formalidad a los establecimientos, cuyos dueños no la hubiesen cumplido, teniendo que abonarse dobles derechos en los casos prevenidos en el citado Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife 31 de Diciembre de 1920.—Antonio Vandewalle.

Temás agrícolas

Debe Intensificarse La producción de trigo

La importancia que para esta provincia tiene el cultivo del trigo, queda manifiesta recordando que su producción oscila al rededor del medio millón de fanegas de grano, constituyendo una de las hojas más valiosas en las alternativas de secano, y esta producción puede ser considerablemente intensificada con sencillos perfeccionamientos en el cultivo y de un modo especial con la práctica del abonado, de la cual solamente, y en gracia a la brevedad de estas divulgaciones, nos ocuparemos hoy.

Dada la composición media general de nuestros terrenos, debemos preocuparnos de proporcionar al trigo el ácido fosfórico y el nitrógeno.

Con el primero, empleado bajo la forma de superfosfato cálcico aplicado antes de la siembra (al atajar) o al cubrir la semilla, si ya no hubiese tiempo para hacerlo de aquel modo, se favorece mucho el primer desarrollo y el ahijamiento, dando gran resistencia a los tallos con lo que se evita el encumado, y además, se apresura la madurez del grano, corriéndose con ello menos peligro de algunas enfermedades como el *hierriño* y el escaldado. La dosis de superfosfato, suponiéndole de una riqueza de 16/18 %, debe ser de unos 250 Kgs. por hectárea para tierras buenas y de 300 a 400 para sus pobres.

El nitrógeno es el elemento esencial del vegetal y el de efectos verdaderamente decisivos en las tierras arcillosas, sobre todo teniendo en cuenta la considerable actividad del trigo desde el ahijamiento hasta la floración.

En nuestro clima, a un en medianías y altos, el nitrógeno conviene que sea aplicado en forma de sulfato amónico puesto en el terreno desde la siembra, aconsejándose así no solo la bondad del invierno que suprime la parada invernal y permite una continua actividad vegetativa, sino la escasez y aun falta de lluvias de primavera, que harían muchas veces ineficaz la acción del nitrato sódico aplicado en esta época, como es práctica corriente aconsejarse y seguida en otros climas menos benignos.

La dosis de sulfato amónico por hectárea debe ser de 200 a 250 Kgs.

De este modo conseguiremos campos de trigo, que aun en inviernos rigurosos nos ofrezcan en primavera mantos de un color verde azulado y cosechas hasta hoy desconocidas por su elevado rendimiento.

Rudolf Gofinez

Granja Agrícola, XII-920.

A los obreros españoles

La crisis industrial en los Estados Unidos

Según informes recibidos en el Ministerio de Estado, y que el Sr. marqués de Lema ha hecho públicos en la Prensa madrileña, un gran número de obreros españoles que trabajaban en las fábricas de los Estados Unidos han sido despedidos como consecuencia de la crisis industrial por que atraviesa aquel país.

Como esta difícil situación de nuestros compatriotas se agrava cada día por la llegada de numerosos contingentes de emigrantes españoles que no pueden encontrar trabajo y carecen de recursos para regresar a España, se llama la atención de los trabajadores que se propongan traerla de regreso a los Estados Unidos para que tengan en cuenta estas circunstancias antes de emprender el viaje.

Consegración de un obispo

LA PATRIA AGRADECIDA

En los días del nefasto gobierno bolchevique de Hungría, un joven franciscano levantó bandera contra sus desuervos, organizó huestes, preparó ejércitos cristianos, dirigiólos en la batalla, consiguiendo total victoria de los internos enemigos de la patria.

La nueva República húngara ha dado una prueba de reconocimiento al abnegado fraile, nombrándolo jefe supremo espiritual de los Ejércitos húngaros, su primer Obispo cetrastense.

La ciudad de Szeged, que tiene unas cien mil almas, asistió en masa a la consagración del P. Esteban Zadravez, que durante los luctuosos días de vandalismo revolucionario derramó gotas de dulce bálsamo en sus afligidos corazones.

El nuevo obispo franciscano cuenta 37 años de edad.

TAMBIEN EN FRANCIA

El Estado es un mal comerciante

El Estado comerciante es cosa que no concebimos ni defendemos, como no sea en evitación de mayores males: caso nuestro en la adquisición de trigos.

Le Figaro nos proporciona hoy un curioso ejemplo de la ineptitud del Estado a tal respecto. Hace algunos meses, compró el Gobierno francés a un contratista 1.800 ventanitas con destino a las regiones liberadas, pagando 85 francos por cada una de ellas.

Después de compradas, por una dificultad burocrática, el Estado no pudo hacerlas cargo de ellas, y aceptó un limasame pagando una cierta cantidad; pero últimamente decidió deshacerse de ellas, y anunció la subasta.

A ella acudieron tres contratistas, se quedaron con ellas pagando el franco 50 céntimos y dedicándose a lo mismo que les dedicaba el Estado: a las regiones liberadas.

Es un instructivo caso de estatismo.

La Agencia comercial A. C. T. I. de París (Rue Tronche 4 París VIII) se dedica a la exportación de diversos artículos: como casas y pabellones de madera desmontables, muebles, máquinas industriales, cristales, vinos etc., y participa a esta Cámara que aceptarían cualquiera representación en asuntos mercantiles en aquella Capital.

LAS MADRES

que crían y las que estén próximas a criarlos, deben tomar por su interés y por el del niño todos los días algunas cucharaditas de

Ovomaltina Dr. Wander

Robustece a la madre y al niño y produce abundancia de leche.
Producto suizo a base de Malta Diastasada Dr. Wander, Lecitina y Leche de los Alpes.

Motores Industriales Motores Marinos

Tenemos disponible para entrega inmediata Motores de gasolina de primera calidad

1,5 PS	Ptas. 1850 —
3 " "	1650 —
6 " "	1950 —

completo, con todos accesorios, precios cif Tenerife.
Estos motores son los más económicos en el uso.
Además podemos servir con la mayor rapidez posible:

- Motores a petróleo.
- Motores a gas pobre.
- Motores eléctricos.

Le pida catálogos y precios a
Vandewalle Hermanos, Alfonso XIII N.º 87
Santa Cruz de Tenerife

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA
CASA FUNDADA EN 1810

Cuatro grandes fábricas de Superfosfato y productos químicos en Barcelona, Alicante, Sevilla y Santander

Importación directa de Nitrato de sosa y Sulfato de Amoniaco

Abonos compuestos especiales para todos los cultivos

Representantes y depositarios en España, Canarias y Marruecos del

Kalisyndikat, de Berlín

(Sindicato de las Sales Potásicas)

Para obtener conchales remuneradoras es indispensable emplear abonos bien equilibrados en ácido fosfórico, azor y potasa

Delegación de la Sociedad Anónima Cros

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Alfonso XIII 81

Precios especiales para partidas importantes

Xmo. Cabildo Insular de Tenerife

Academia especial de Correos

Tribunal de oposiciones a Telefonistas ANUNCIO

Se hace público para conocimiento de las Opositoras a las plazas de Telefonistas de la Red insular que reunido el Tribunal en el día de hoy, acordó designar las siguientes fechas para efectuar estas oposiciones:

- Día 25 de Enero, ejercicio escrito para todas las aspirantes.
- Día 26 de Enero, ejercicio oral para las actuales residentes en los pueblos de los Silos, Garachico e Icod.
- Día 27 de Enero, ejercicio Oral para las actuales residentes en los pueblos de la Cruz y Güimar.
- Día 28 de Enero, ejercicio oral para las actuales residentes en los pueblos de Tacoronte y la Laguna.
- Día 29 y 31 de Enero y 1.º de Febrero para las residentes en esta Capital.

La opositoras se hallarán el expresado día 25 de Enero próximo a las 10 de la mañana, en el local del Excmo. Cabildo, Alfonso XIII, número 51 para comenzar a actuar.

La fecha del tercer ejercicio se anunciará oportunamente por el Tribunal.

En el local de la Corporación se halla un cuadro conmutador, cuya disposición y manejo podrán conocer las opositoras, previa autorización que se les concederá en las horas de oficina.

Santa Cruz de Tenerife 30 de Diciembre de 1920.—El Secretario del Tribunal, Emilio López González. —V.º B.º El Presidente, Salazar.

La Casa de los Obreros

Sociedad de Socorros mútuos CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 74 y 77 del Reglamento se cita a los señores socios para celebrar Junta General el día 10 del corriente mes a las 9 de la noche en el local social Imlodo Seris, 45, con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º—Lectura de la memoria reglamentaria correspondiente al año 1920.
- 2.º—Aprobación de las cuentas de dicho año.
- 3.º—Elección de los siguientes cargos: Presidente, segundo vice-presidente, Inspector de honras fúnebres, Bibliotecario, primero, segundo y sexto vocal.

Santa Cruz de Tenerife 4 de Enero de 1921.—V.º B.º—El Presidente, Juan Ramo.—El Secretario, Francisco Ramos.

Se vende un pequeño motor eléctrico, nuevo marca alemana de 2.2 kilowatts, 110 voltios, 24,5 amp. para corriente continua.—Jacob Ahlers, Marina, 31.

La Funeraria

Calle de Imlodo Seris 108.—Teléfono N.º 67

Esta antigua y acreditada casa tiene a gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más infusa hasta la más modesta.

Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma avisando solo por teléfono.

Contra debilidad, concusión, anemia. El verdadero SUERO VITAL del Dr. S. Pages Maruny.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Enero de 1921

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
		Montevideo y Buenos Aires
		Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
CIUDAD DE CADIZ		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL CALVO	10 al 15	Cádiz y Barcelona
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curazao y La Guayra.
INFANTA ISABEL DE BORBON	16	Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

Price's Patent Candle Company Ltd.
DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca "BARCO", recomiendan confiadamente a los señores compradores su JABÓN MONTEAJO AZUL fabricado con materias todas de primera calidad bajo los mejores sistemas científicos modernos.



Al comprar las velas marca "Barco" de Price, pidase también el Jabón moteado azul, marca "Barco" de Price.

Descúbrase de las imitaciones.

Droguería Manuel Ramírez Filpes
VALENTIN SANZ No. 2 (a)—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectable de la importante casa F. DUCATTE, de París.

Sanatogen, La Regulina, Lisol, Neosalvarsán, de todas las dosis. Alemanes, Crema Simón, Linaza Tarin, Depurativo Richelet, Sal de Carlsbad, Gotas Rami y Pate, Balsamo Bengue, Lactosymbiosina, Lacteol, Lactobacilline, Carnine Lefranco, The Chamber, Tricalcina, Uraseptina y Kymosine (Pegline), Rogier, Píjules Orientales, Hemoplasme Lumiere en Grajeas y Sellos y Ampollas, Emulsión Kepler de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Malta, Iodona Robin en Ampollas y Gotas, Cholekinease, Choleina Camus, Vino y Jarabe Nourry, Cápsulas de Aceite de Chaulmogra, Laxames Jupal, Valerianato Pílo, Elíxir Grez, Santese pura y cafeinada, Litarcine, Glaxos Bengles Food, Digestivo Pínel, Ampollas Galsine, Agua Vichy, Hospital y Celestins

Confitería y Repostería
EL AGUILA

DE
Florencio del Pino
Valen in Sanz, 10 y 12

En este acreditado establecimiento encontrarán ustedes toda clase de artículos de confitería y repostería

También podrán adquirir Vds., a precios sumamente módicos, bombones finos en bonitas cajas, muy propias para regalos.

Durante esta temporada de teatro se servirán después de la función chocolates, etc. etc.

Se admiten encargos para bautizos, bodas y fiestas onomásticas.

Florencio del Pino

LOS TUS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

LOS TUS
ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Francisco Hernández Maffiotte

AGENZE DE SEGUROS.—Oficina: Méndez Núñez, núm. 21.
Teléfono, 495.—Apartado, 35

SEGUROS DE VIDA: Vida entera, a pagos vitalicios, Vida entera a pagos limitados, término fijo, mixtos, con beneficios acumulados.

SEGUROS DE AHORRO: a capital diferido, doteles para niños, rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS DE ACCIDENTES: Individuales, idem combinados con enfermedades, responsabilidad civil de propietarios de inmuebles, idem de médicos cirujanos, dentistas, comadronas, farmacéuticos, etc.; idem de propietarios de carros, caballos, coches, automóviles, etc.; idem por daños corporales a terceros; idem de instituciones de enseñanza, Patronatos, círculos, Sociedades deportivas, etc; idem de los propietarios de ascensores, montacargas, generadores, etc.

Seguros contra accidentes causados a vehículos; idem para el personal de casas particulares; idem de accidentes del trabajo; idem para tripulaciones.

SEGUROS DE ROBO: mobiliarios, platerías, alhajas, billetes de Banco, dinero en metálico, títulos y valores, plata labrada, objetos de valor, etc. Deteriores causados por los ladrones en los edificios robados.

SEGUROS DE VIAJES: viajes a América (póizas especiales), viajes combinados con estancias.

SEGUROS DE INCENDIOS: sobre mercaderías, edificios, automóviles, garages, etc.

SEGUROS DE TRANSPORTES: seguros marítimos, cubriéndose la avería particular, el robo o el extravío de bultos, arrastre por las olas en las mercancías sobre cubierta. Seguros sobre paquetes postales; idem sobre cascos de buques.

SE VENDE

Piedra labrado propia para sepulcros, balcones, escalones, llaves de charcas, & y un surtido de vidrios gruesos y grandes para mostrador.

Razon: Enrique Marco Granados.

FABRICA DE GAS

Cok americano, a domicilio 19'50
" " " " en fábrica 12'00
" español recogido domicilio 9'50
" " " " en fábrica 9'00

"CEREUMIL" Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y novalécticos. Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Canivell y C.—Montilla

CLINICA OPERATORIA del Doctor A. Capote Rodriguez

Ex ayudante de las Clínicas de Niños de Doctor Fernández-Iruegas.

Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia Provincia de Madrid.

Ex-interno de las Clínicas de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid.

Medicina y Cirujía general

Cura radical de hernias, apendicitis.

Operaciones del estómago, intestinos, tumores de matriz, quistes del ovario, etc. etc.

Especialidad en las enfermedades de los niños y del aparato digestivo.

Neo Salvarsan legítimo, 606 alemán

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

Visitas a domicilio. Asistencia a partos

Plaza de San Domingo núm. 11

Teléfono 295

Camisería Maison Blanche

En este acreditado establecimiento encontrará Vd. corbatas última novedad, camisas, cuellos, trabas, perfumes nacionales y extranjeros, bufandas, paños, impermeables, abrigos, ligas, tirantes, trajes de lana para caballeros medias y calcetines de lana, seda y algodón, ropa blanca.

También se ha recibido los renombrados trajes interiores MEDICAL (boucle), el mejor tejido de punto higiénico contra el frío y el «reuma».

Casa exclusiva para la venta en Tenerife, Gabriel Asencio, Cruz Verde, 19.

Optica Médica

Graduación y Corrección de la vista

En este gabinete óptico se acaban de recibir un inmenso surtido de cristales oftálmicos con gran variedad de monturas en diferentes formas y clases. — San José 17.

Luis Fraga García

Médico-Cirujano

Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sifilíticas y onerosas

Asistencia a partos

Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódico (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Tratamientos a horas convenientes

San Juan Bautista, 17

Teléfono, 544

VEASE

el colosal surtido de corsets y fajas corsé de gran moda que acaba de poner a la venta la «Corsetería F. Prats», Imeldo Seris 41 (A). Precios más baratos que antes de la guerra.

Abonos químicos

Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrate de scas. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro

Abonos orgánicos. Abonos compuestos.

Precios muy reducidos.

De venta: Almacenes de Andrés Lombet.

PAN FINO

La fábrica de RUMEU ha reanudado su elaboración de especial PARI-SIEN y demás acreditadas clases.

Delineantes de Obras Públicas

Próximas oposiciones

Sueldo de ingreso 4000 pesetas

Preparación completa por personal competente

Plaza de la Constitución núm. 3

Honorarios 60 pesetas mensuales

DE INTERES

Después de muchos esfuerzos se ha conseguido traer a estos mercados, la maravillosa patente Rey de todos los específicos para el cabello, El «PETROLEO HAHN».

Por demás está, toda propaganda por el mismo, pues además de ser una loción antiséptica, fortificante y regeneradora del cabello, posee un delicado perfume, prueba de ello que ha sido premiado en todas las exposiciones con diploma de honor y medalla de oro, siendo preferido en todos los países del Mundo.

De venta en todas las principales droguerías, farmacias y perfumerías. Representante y depositario para las Islas Canarias, Enrique Ferrer González.

OPTICO

ALFONSO XIII NUM. 9

Raymond Rhen, tiene el gusto de pedir para su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir una colección completa de cristales «Lumier», el más recomendado por los oculistas de más fama, y entre ellos los célebres R. Daulnoy; Charles Abatle y Regne de Paris.

Esta casa que no ha omitido gastos para dotar su sección de Optica de todos los adelantos modernos, puede ofrecer al público, una garantía completa, tanto en la elección de cristales como en la ejecución de las recetas, enviadas por los señores médicos.

Existencia de monturas elegantísimas en oro; celuloide y níquel de todas formas y tamaños.

Reparación de gemelos prismáticos y toda clase de aparatos ópticos.

«Novedades para Señoras y Señoritas!»

Se acaban de recibir las últimas novedades para la presente temporada.

Visiten «Au Petit Paris», Pérez Galdós núm. 5.

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

H. P. OLSEN

Santa Cruz de Tenerife

Representante exclusivo

Daimler Motoren Gesellschaft



Camiones de Carga

Los más sólidos y de menor gasto.

Disponibles para entregar inmediata

Un camión de 3 y media toneladas con carrocería especial para plátanos

precio cif. Santa Cruz de Tenerife.—Pesetas 25.000.

Para más informes:

JACOB AHLERS

Marina 31

Coches de Lujo

Los más elegantes.

Los más sólidos y de menor gasto.

Disponibles para entregar inmediata

Un camión de 3 y media toneladas con carrocería especial para plátanos

precio cif. Santa Cruz de Tenerife.—Pesetas 25.000.

Para más informes:

JACOB AHLERS

Marina 31

Coches de Lujo

Los más elegantes.

Los más sólidos y de menor gasto.

Disponibles para entregar inmediata

Un camión de 3 y media toneladas con carrocería especial para plátanos

precio cif. Santa Cruz de Tenerife.—Pesetas 25.000.

Para más informes:

JACOB AHLERS

Marina 31

Coches de Lujo

Los más elegantes.

Los más sólidos y de menor gasto.

Disponibles para entregar inmediata

Un camión de 3 y media toneladas con carrocería especial para plátanos

precio cif. Santa Cruz de Tenerife.—Pesetas 25.000.

Para más informes:

JACOB AHLERS

Marina 31

Coches de Lujo

Los más elegantes.

Los más sólidos y de menor gasto.

Disponibles para entregar inmediata

Un camión de 3 y media toneladas con carrocería especial para plátanos

precio cif. Santa Cruz de Tenerife.—Pesetas 25.000.

Para más informes:

JACOB AHLERS

Marina 31

Coches de Lujo

Los más elegantes.

Los más sólidos y de menor gasto.

Disponibles para entregar inmediata

Un camión de 3 y media toneladas con carrocería especial para plátanos

precio cif. Santa Cruz de Tenerife.—Pesetas 25.000.

Para más informes:

JACOB AHLERS

Marina 31

Coches de Lujo

Los más elegantes.

Los más sólidos y de menor gasto.

Disponibles para entregar inmediata

Un camión de 3 y media toneladas con carrocería especial para plátanos

precio cif. Santa Cruz de Tenerife.—Pesetas 25.000.